



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Transcr. Acuerdo No.238
del 19 de septiembre de 2016.

Con fecha 19 de septiembre del corriente año, se emitió en la Procuraduría General de la República, el Acuerdo No.238, que literalmente dice:

“ACUERDO No.238. MINISTERIO PUBLICO: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; San Salvador, a las nueve horas treinta minutos del día diecinueve del mes de septiembre del año dos mil dieciséis. La suscrita Procuradora General de la República, en uso de las facultades legales que le confiere el Art.194 Parte II, de la Constitución de la República y con la finalidad de cumplir las obligaciones establecidas en la Ley de Acceso a la Información Pública, Art. 7, numeral 2. **A C U E R D A:** Crear a partir del 19 de septiembre del corriente año. “**EL COMITÉ PARA LA IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL DE LA INSTITUCIÓN**” el cual estará integrado de la manera siguiente:

- | | |
|--|--|
| 1. Licda. Claribel Salinas Alvarado. | Coordinadora General Administrativa |
| 2. Sr. Immer Ayala Ventura | Oficial de Información Documental y Archivo |
| 3. Sr. Miguel Angel Chinchilla Amaya | Asistente Administrativo y Coordinador de la Comisión |
| 4. Br. Evelyn Nilovna Flores de Mejía | Técnica de Planificación de la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional |
| 5. Lic. Fredy Henry Guevara Palacios | Analista Técnico Administrativo, Unidad de Recursos Humanos |
| 6. Licda. Delmy Clementina Reyes de Zúniga | Delegada de la Unidad de Calidad Institucional |
| 7. Licda. Sonia Guadalupe Umaña de Larios | Asistente Técnico del Procurador |

COMUNÍQUESE.- Sonia C de Madriz.- SONIA ELIZABETH CORTEZ DE MADRIZ.-
PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA. “RUBRICADA”.-

Lo que muy atentamente transcribo a usted, para su conocimiento y demás efectos legales consiguientes.-

DIOS UNION LIBERTAD



Sonia Elizabeth Cortez de Madriz
SONIA ELIZABETH CORTEZ DE MADRIZ
PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA